



**ASOCIACIÓN DE ENTIDADES
EDUCATIVAS PRIVADAS
ARGENTINAS**

INFORMATIVO ADEEPRA: B – 066/25 FECHA 04/07/2025
ADEEPRA INFORMA: Listados de Juntas Médicas N° 07
Correspondiente al 03/07/2025.

Adjuntamos a la presente la resolución del IPS por la cual se prorroga hasta el 30 de octubre próximo la presentación a la Moratoria que venció el 30/6 ppdo. Esta decisión, que responde a una expectativa manifestada desde nuestra Asociación, debe ser aprovechada por todos aquellos que, por distintas razones, no alcanzaron a cumplir en tiempo y forma con el vencimiento original.

Que el artículo 1 del Decreto-Ley N° 9650/80 (T.O. por Decreto N° 600/94) y sus modificatorias, inviste a este Organismo como autoridad de aplicación del régimen que tal norma instituye;

Que en los antecedentes, Resolución HD N° 17/17, Resolución HD N° 9/19 y Resolución HD IPS N° 10980/22, tomaron la intervención de su competencia el Asesor General de Gobierno, el Contador General de la Provincia y el señor Fiscal de Estado;

Que, del mismo modo Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado no tienen observaciones que formular a la medida impulsada;

Que el Honorable Directorio, en su reunión del 1 de junio de 2025, según consta en Acta N°3382, ha resuelto proceder al dictado de la presente;

Por ello,

**EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Prorrogar el "PLAN de PAGOS DE DEUDAS PREVISIONALES" para Establecimientos Educativos de Gestión Privada y el Anexo IF-2025- 2221154 -GDEBA-DPLAIPS, aprobado por Resolución del Honorable Directorio IPS N° 1740-25, hasta el día 30 de octubre de 2025, pudiendo incluir en el, hasta las obligaciones devengadas del mes de septiembre de 2025.

ARTÍCULO 2°. La adhesión al plan mencionado en el artículo 1° podrá realizarse desde su publicación en el Boletín Oficial hasta el 30 de octubre de 2025.

ARTICULO 3°. Registrar. Publicar en el Boletín Oficial y SINDMA. Comunicar. Cumplido, archivar.

Digitally signed by MORETTI Marina Alejandra
Date: 2025.07.01 16:29:05 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Marina Alejandra MORETTI

Presidenta

Instituto de Previsión Social